



Conferencia Episcopal de Colombia

COM-CEC-027/25

Comunicado

“Sanen a los enfermos” (Mateo 10, 8)

Los obispos de Colombia manifestamos nuestra preocupación ante los signos de crisis que está presentando el sistema de salud en nuestro país y, siguiendo la enseñanza del Papa Francisco, que nos ha invitado a transformar los signos de los tiempos en signos de esperanza, **nos ponemos al servicio de la nación para facilitar la escucha, el diálogo y la construcción colectiva de soluciones en beneficio de la salud de todos los colombianos.**

1. Vemos con preocupación las crecientes dificultades para garantizar el derecho a la salud, sobre todo, el acceso oportuno a la atención médica, el desabastecimiento de medicamentos, la demora en el diagnóstico e inicio de tratamientos, la grave situación financiera que afecta el sector salud, el clima de incertidumbre que ronda las entidades e instituciones dedicadas a la promoción o prestación de este servicio y sus proveedores, así como al personal sanitario y a los trabajadores a ellas vinculados. Estas son algunas de las problemáticas cuyo impacto en la calidad de vida de la población no se pueden menospreciar.

2. Ante este escenario es preciso recordar que la salud es uno de los bienes primarios del orden social y un derecho de todos. Corresponde en primer lugar a las instituciones del Estado la continua atención, revisión e implementación de políticas que garanticen este derecho. Todos los actores sociales han de evitar, particularmente en este campo, la tentación de la corrupción, de la burocratización, de querer politizar una realidad que está al servicio exclusivo del bien común, no de intereses particulares, o de querer suprimir el esfuerzo conjunto entre los ámbitos público y privado.

3. La Iglesia, en coherencia con la enseñanza de Jesús, siempre ha estado comprometida en aliviar el sufrimiento y salvaguardar el bien integral de la persona humana, sobre todo de los más pobres y vulnerables. Ella, depositaria de una larga tradición de servicio en materia de salud, está convencida de la primacía del don de la vida, la corresponsabilidad en la promoción y cuidado de la salud y el deber moral

de hablar e informar en la verdad sin deformarla ni manipularla. **Estamos convencidos de que la vía para superar esta crisis es el diálogo, el discernimiento sincero – que en el presente ha de incluir el concepto técnico – y la acción coordinada entre todos los responsables de garantizar los derechos fundamentales.** El camino de fraternidad solo puede ser recorrido por espíritus libres y dispuestos a encuentros reales que permitan buscar juntos la verdad en el diálogo y en la conversación reposada (cf. Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, 50). Es lo que anhelamos para el presente y el futuro del país.

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2025

Original Firmado

+Francisco Javier Múnera Correa, IMC
Arzobispo de Cartagena
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Gabriel Ángel Villa Vahos
Arzobispo de Tunja
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+Germán Medina Acosta
Obispo de Engativá
Secretario General de la Conferencia Episcopal